

**VIGENCIA**  
**SUNARP DE PERSONAS JURIDICAS**  
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS  
**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS AGROPECUARIA MESSI S.A.C.**

**ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA**  
**ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA**  
**OFICINA REGISTRAL LIMA**  
 N° Partida: 12669169  
 3 MAR. 2015  
**ENTREGADO**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
 RUBRO : CONSTITUCION  
 A00001

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 09/05/2011 OTORGADA ANTE NOTARIA DE LIMA CECILIA HIDALGO MORÁN.

**SOCIOS FUNDADORES Y ACCIONES:**

1. JESUS ARMANDO LEMA HANKE, CASADO CON NANCY VERONICA CHÁVEZ RAMIREZ, SUSCRIBE 1,500 ACCIONES.
2. ALFRED GUILLERMO KOSSUTH WIELAND, SOLTERO, SUSCRIBE 1,500 ACCIONES.

**OBJETO: ARTICULO SEGUNDO:** LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO DEDICARSE A: (I) FOMENTAR LA AGRICULTURA Y GANADERIA; (II) LA CRIANZA, COMPRA, VENTA, CUIDADO, PROMOCION Y EXPORTACION DE CABALLOS DE PASO Y DE CARRERA; (III) PRESTAR ASESORIA EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTABLOS Y CABALLERIZAS; (IV) EXPORTAR TODA CLASE DE ARTESANIAS, PRINCIPALMENTE LAS VINCULADAS AL CABALLO DE PASO, COMO PONCHOS, SOMBREROS, LIGAMOS Y OTROS; (V) REPRESENTAR, PRODUCIR, COMERCIALIZAR, EXPORTAR E IMPORTAR INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, VETERINARIOS Y AFINES. ASIMISMO, LA SOCIEDAD PODRA DEDICARSE A REALIZAR INVERSIONES Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS TALES COMO COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO Y USUFRUCTO DE INMUEBLES, INCLUYENDO LA CONSTRUCCION EN GENERAL, DESARROLLO Y PROMOCION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, REMODELACIONES, AMPLIACIONES, PROYECTOS DE INGENIERIA, ASI COMO AL DISEÑO Y CONSTRUCCION, SUPERVISION DE OBRAS CIVILES, SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS, PROMOCION INMOBILIARIA Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD AFIN Y/O COMPLEMENTARIA.

ADEMAS, LA SOCIEDAD PODRA DEDICARSE A REALIZAR INVERSIONES EN VALORES, INCLUYENDO AQUELLOS QUE COTIZAN EN BOLSA.

**FECHA DE INICIO DE LAS OPERACIONES:** A LA FIRMA DE LA ESCRITURA PUBLICA.

**DURACION:** INDEFINIDA

**DOMICILIO:** LIMA.

**CAPITAL SOCIAL (ART 5°):** S/3,000.00 NUEVOS SOLES, REPRESENTADO POR 3,000 ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE S/1.00 NUEVO SOL CADA UNA, PAGADO Y SUSCRITO ÍNTEGRAMENTE.

**REGIMEN DE LA JUNTA GENERAL:** TODO SU RÉGIMEN, CONVOCATORIA, QUORUM Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS ES SEGUN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. LA SOCIEDAD NO TIENE DIRECTORIO. LOS ACCIONISTAS PODRÁN HACERSE REPRESENTAR POR CUALQUIER PERSONA EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.

**REGIMEN DE LA GERENCIA: ARTICULO DECIMO PRIMERO:** LA SOCIEDAD DEBE TENER UN (1) GERENTE GENERAL QUE SERA NOMBRADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE GENERAL SERA EL ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.

LA GERENCIA GENERAL PODRA ESTAR A CARGO DE UNA (1) PERSONA NATURAL O JURIDICA CUANDO SEA NOMBRADO GERENTE UNA (1) PERSONA JURIDICA, DEBERA NOMBRAR INMEDIATAMENTE UNA (1) O MAS PERSONAS NATURALES QUE LA REPRESENTEN AL EFECTO. **ARTICULO DECIMO SEGUNDO:** LAS FACULTADES DEL GERENTE GENERAL CONSTAN DEL PODER QUE LE OTORQUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PERO EN TODO CASO LE CORRESPONDERA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, CON LAS FACULTADES GENERALES DEL MANDATARIO JUDICIAL ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 74° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL Y LAS DEL ARTICULO 75° DEL MISMO CUERPO LEGAL, INCLUYENDO LAS ATRIBUCIONES ESPECIALES PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE DISPOSICION DE DERECHOS SUSTANTIVOS Y PARA DEMANDAR RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENIONES, DESISTIRSE DEL PROCESO Y DE LA PRETENSION, ALLANARSE A LA PRETENSION, CONCILIAR, TRANSIGIR, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO Y SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACION PROCESAL.

**ADICIONALMENTE EL GERENTE GENERAL CONTARA CON LAS SIGUIENTES FACULTADES:** EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; SUSCRIBIR LA



VIGENCIA



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

DE

**PERSONAS JURIDICA**

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
Nº Partida: 12669169

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
AGROPECUARIA MESSI S.A.C.**

CORRESPONDENCIA DE LA COMPAÑIA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL; SUSCRIBIR BALANCES; SUSCRIBIR TODO TIPO DE MINUTAS Y ESCRITURAS PUBLICAS, INCLUIDAS LAS DE CONSTITUCIONES DE SOCIEDADES, ASI COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO NOTARIAL.

**ARTICULO DECIMO TERCERO:** LA JUNTA GENERAL TAMBIEN PODRA NOMBRAR UNO (1) O MAS GERENTES Y SUB-GERENTES, QUIENES TENDRAN LAS FUNCIONES QUE EN LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS O POR ACTO SEPARADO SE LES ACUERDE.

**DISTRIBUCION DE UTILIDADES:** SEGÚN LA L.G.S.

**DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD:** SEGÚN LA L.G.S.

EN TODO LO DEMÁS SERÁ DE APLICACIÓN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

**RÉGIMEN DE PODERES:** CUARTA CLÁUSULA: QUEDA APROBADA LA SIGUIENTE ESCALA DE PODERES DE LA SOCIEDAD:

**ESCALA DE PODERES:**

**A. FACULTADES ADMINISTRATIVAS:**

EJECUTAR CON ARREGLO A LEY LOS ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SUSCRIBIR LA CORRESPONDENCIA DE LA SOCIEDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, SUSCRIBIR BALANCES, OTORGAR RECIBOS O CANCELACIONES SIN LIMITE, ORDENAR AUDITORIAS, SUSCRIBIR TODO TIPO DE MINUTAS Y ESCRITURAS PUBLICAS, INCLUIDAS LAS DE CONSTITUCIONES DE SOCIEDADES, ASI COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO NOTARIAL; SOLICITAR, ADQUIRIR, DAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, SOLICITAR REGISTRO DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y/O CONCESIONES VINCULADAS A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL; TRANSFERIR REGISTROS DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y/O CONCESIONES REFERENTES A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL.

**B. FACULTADES LABORALES:**

AMONESTAR Y CESAR FUNCIONARIOS, AMONESTAR VERBALMENTE Y POR ESCRITO AL PERSONAL, SUSPENDER Y DESPIDIR AL PERSONAL, CON EXCEPCION DE AQUELLOS QUE HAYAN SIDO DESIGNADOS COMO APODERADO GENERAL O APODERADO ESPECIAL; FIJAR Y MODIFICAR EL HORARIO Y DEMAS CONDICIONES DE TRABAJO; SUSCRIBIR PLANILLAS, BOLETAS DE PAGO Y LIQUIDACIONES DE BENEFICIOS SOCIALES; OTORGAR CERTIFICADOS DE TRABAJO, CONSTANCIAS DE FORMACION LABORAL Y PRACTICAS PRE-PROFESIONALES, SUSCRIBIR LAS COMUNICACIONES AL MINISTERIO DE TRABAJO Y AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, SUSCRIBIR CONTRATOS DE TRABAJO, FORMACION LABORAL JUVENIL, PRACTICAS PRE-PROFESIONALES, SEA A PLAZO INDETERMINADO, DETERMINADO O SUJETO A CUALQUIER MODALIDAD, NOMBRAR FUNCIONARIOS A NIVEL NACIONAL; AMONESTAR Y CESAR FUNCIONARIOS; FIJAR REMUNERACIONES DE PERSONAL.

**C. FACULTADES CONTRACTUALES:** NEGOCIAR, CELEBRAR, SUSCRIBIR, MODIFICAR, RESCINDIR, RESOLVER Y DAR POR CONCLUIDOS LOS SIGUIENTES CONTRATOS TANTO EN MANERA ACTIVA COMO PASIVA:

TRABAJO PLAZO DETERMINADO E INDETERMINADO, PRESTACION DE SERVICIOS EN GENERAL, COMPRAVENTA Y/O ADQUISICION BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TODA CLASE DE CONTRATOS, SEAN NOMINADOS, INNOMINADOS; COMPRAVENTA Y PROMESA DE VENTA Y/O OPCIONES, PUDIENDO VENDER Y/O COMPRAR BIENES INMUEBLES Y/O MUEBLES, INCLUYENDO ACCIONES, BONOS Y DEMAS VALORES MOBILIARIOS, ASI COMO REALIZAR OPERACIONES DE REPORTE RESPECTO DE ESTOS ÚTILIMOS; ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ARRENDAMIENTO FINANCIERO (LEASING) Y LEASE BACK DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, USO, USUFRUCTO, COMODATO, PERMUTA, SUMINISTRO, DACION EN PAGO, CESION DE DERECHOS Y CESION DE POSICION CONTRACTUAL; DONACION, CONTRATOS PREPARATORIOS TALES COMO OPCIONES Y COMPROMISOS DE CONTRATAR, ARRAS, CONTRATOS DE COLABORACION EMPRESARIAL TALES COMO ASOCIACION EN PARTICIPACION, CONSORCIO, JOINT VENTURE U OTROS; CONSTITUIR PERSONAS JURIDICAS COMO ACCIONISTA O SOCIOS Y SUSCRIBIR ACCIONES Y/O PARTICIPACIONES EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD; CONTRATOS DE SEGUROS, COMISION MERCANTIL, CONSTRUCCION, OBRA, DISEÑO, INGENIERIA, PROMOCION, LOCACION DE SERVICIOS,



COPIA AUTENTICADA

Zona Registral Nº IX - Sede

Abogado Leonor Vázquez Reátegui

CERIFICADO de Inscripción

Todas IMPRESION: 2/02/2015 12:17:48 Página 2 de 8

**VIGENCIA DE PERSONAS JURIDICAS**



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 12669169

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS AGROPECUARIA MESSI S.A.C.**

TRANSPORTE, DISTRIBUCION; PRESTAMO O MUTUO CON O SIN GARANTIA MOBILIARIA, GARANTIA HIPOTECARIA O DE CUALQUIER OTRA INDOLE; CUALQUIER CLASE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (FUTUROS, OPCIONES SWAPS, Y DEMAS DE ESA CLASE), FIANZA SIMPLE Y FIANZA SOLIDARIA, OTORGAMIENTO DE HIPOTECAS, GARANTIAS MOBILIARIAS, ANTICRESIS, FIDEICOMISOS, GARANTIAS EN GENERAL Y GRAVAR DE CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD PUDIENDO AFECTAR CUENTAS, DEPOSITOS, TITULOS VALORES Y VALORES MOBILIARIOS EN GARANTIA, INCLUSIVE EN FIDEICOMISO EN GARANTIA; Y DEMAS CONTRATOS MERCANTILES, CIVILES O BANCARIOS; CELEBRAR CONTRATOS PARA LA ADQUISICION, DISPOSICION Y GRAVAMEN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INCLUYENDO EL ALQUILER Y POSTERIOR MANEJO DE CAJAS DE SEGURIDAD, ASI COMO CUALQUIER TIPO DE CONTRATO BANCARIO, ASI COMO RECORDAR LA VALIDEZ DE LAS TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS POR FACSIMIL U OTROS MEDIOS SIMILARES, ENTRE CUENTAS PROPIAS O A FAVOR DE TERCEROS CON LA INSTITUCION BANCARIA O FINANCIERA.

**D. FACULTADES BANCARIAS:**

ORDENAR PAGOS Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES; GIRAR CHEQUES, YA SEA SOBRE SALDOS DEUDORES O ACREEDORES; COBRAR CHEQUES Y ENDOSAR CHEQUES PARA ABONO EN CUENTA DE LA SOCIEDAD O A TERCEROS; GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR (EN PROPIEDAD, EN GARANTIA, EN PROCURACION O EN FIDEICOMISO), COBRAR, AVALAR, AFIANZAR, RENOVAR, PRORROGAR Y/O DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, LETRAS HIPOTECARIAS, VALLES, PAGARES, FACTURAS CONFORMADAS Y CUALQUIER OTRO TITULO VALOR; ENDOSAR CERTIFICADOS DE DEPOSITO, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, POLIZAS DE SEGUROS, CERTIFICADOS DE DEPOSITO Y/O WARRANTS, ASI COMO CUALQUIER OTRO TITULO VALOR O DOCUMENTO COMERCIAL O DE CREDITO TRANSFERIBLE; GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, COBRAR Y DAR EN GARANTIA, DE SER APLICABLE, CHEQUES, CUALQUIER OTRA ORDEN DE PAGO; DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES MOBILIARIOS EN CUSTODIA; ASIMISMO GRAVARLOS Y ENAJENARLOS; REALIZAR CUALQUIER OPERACION BANCARIA, INCLUSIVE LA APERTURA, RETIRO Y/O CIERRE DE CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS A PLAZO, CUENTAS DE AHORRO, CUENTAS EN CUSTODIA Y/O DEPOSITOS; DEPOSITAR O RETIRAR FONDOS, GIRAR CONTRA LAS CUENTAS, EFECTUAR PAGOS DE TRANSFERENCIA Y OTORGAR CANCELACIONES Y RECIBOS; EFECTUAR COBROS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS; SOLICITAR Y ACOMPAÑAR CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, AVANCE O SOBREGIROS Y CREDITO DOCUMENTARIO; SOLICITAR Y ABRIR CARTAS DE CREDITO, SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO O "LEASING", "LEASE BACK", FACTORING Y/O UNDERWRITING; OBSERVAR ESTADOS DE CUENTA CORRIENTE, ASI COMO SOLICITAR FORMACION SOBRE OPERACIONES REALIZADAS EN CUENTAS Y/O DEPOSITOS DE LA SOCIEDAD; EFECTUAR TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO O DEPOSITOS ADUANEROS AUTORIZADOS; ALQUILAR CAJAS DE SEGURIDAD, ABRIRLAS Y RETIRAR SU CONTENIDO; DEPOSITAR, RETIRAR, COMPRAR Y VENDER VALORES; ENDOSAR POLIZAS DE SEGUROS; OTORGAR FIANZAS Y PRESTAR AVANES SIN LIMITE ALGUNO; ASI COMO REALIZAR CUALQUIER OTRO TIPO DE ACTIVIDAD BANCARIA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES AFINES DE LA SOCIEDAD.

**E. FACULTADES ADUANERAS:**

REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS Y SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS A NIVEL NACIONAL, ANTE EL TRIBUNAL FISCAL Y EN GENERAL ANTE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA RELACIONADA AL AMBITO ADUANERO Y TRIBUTARIO, SEAN ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, FORMULANDO ANTE ELLOS TODO GENERO DE DECLARACIONES, ESCRITOS, SOLICITUDES Y RECURSOS. FIRMAR Y PRESENTAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODO TIPO DE DECLARACIONES Y SOLICITUDES PARA INICIAR CUALQUIER TIPO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS; ASI COMO DECLARACIONES

Oficina de Inscripción  
 Milagros Leonor Vasquez Reategui  
 ABOGADO - CERTIFICADO  
 Zona Registral N° IX - Sede

IMPRESION: 27/02/2015 12:17:48 Página 3 de 8  
 Todas las copias certificadas :



VIGENCIA



SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

DE PERSONAS JURIDICA

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 12669169

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS AGROPECUARIA MESSI S.A.C.

UNICAS DE ADUANAS Y DECLARACIONES JURADAS QUE LA LEY EXIGE ANTE LOS ORGANOS RECAUDADORES DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, REALIZANDO EL PAGO DE LOS MISMOS A QUE HAYA LUGAR; RECABAR CHEQUES, NOTAS DE CREDITO, RESOLUCIONES, INFORMES, OFICIOS, NOTIFICACIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL E INTERPONER DEVOLUCIONES, IMPUGNACIONES, RECLAMACIONES, RECONSIDERACIONES, APELACIONES Y CUALQUIER OTRO RECURSO ADMINISTRATIVO; DESISTIRSE O RENUNCIAR A DERECHOS FRENTE A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS, ACOGERSE A LAS AMNISTIAS, CONDONACIONES Y FRACCIONAMIENTOS DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y ADUANERAS; GESTIONAR Y COBRAR LA DEVOLUCION DE TRIBUTOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS O CUALQUIER OTRO ORGANISMO DE GOBIERNO ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION Y COBRANZA DE TRIBUTOS, OTORGANDO LAS CANCELACIONES CORRESPONDIENTES; PACTAR CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL EL APLAZAMIENTO Y/O FRACCIONAMIENTO DEL PAGO DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS.

REALIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LOS REGIMENES ADUANEROS DE IMPORTACION, EXPORTACION, IMPORTACION SIMPLIFICADA, EXPORTACION SIMPLIFICADA, ADMISION TEMPORAL, IMPORTACION TEMPORAL, EXPORTACION TEMPORAL, REPOSICION EN FRANQUICIA, DRAWBACK, TRANSPORTE, TRANSITO, DEPOSITO, ASI COMO TRAMITAR DESTINOS ADUANEROS ESPECIALES O DE EXCEPCION Y LA DEVOLUCION, RETIRO Y REEMBARQUE DE CUALQUIER TIPO DE MERCANCIA PERMITIDA POR LEY, Y EN GENERAL PODRA REALIZAR TODOS LOS TRAMITES VINCULADOS A LOS REGIMENES ADUANEROS PREVISTOS EN LA LEY GENERAL DE ADUANAS Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS.

REALIZAR CUALQUIER ACTO ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS, ASI COMO FIRMAR CUALQUIER DOCUMENTO PUBLICO Y/O PRIVADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLOS ACTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL INTERES DE LA SOCIEDAD.

F. FACULTADES DE REPRESENTACION

REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, POLITICAS, POLICIALES, MUNICIPALES, BANCOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADA FORMULANDO ANTE ELLOS TODO GENERO DE ESCRITOS Y RECURSOS. FIRMAR Y PRESENTAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, DECLARACIONES JURADAS QUE LA LEY EXIGE ANTE LOS ORGANOS RECAUDADORES DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL O MUNICIPAL, REALIZANDO EL PAGO DE LOS MISMOS A QUE HAYA LUGAR; INTERPONER RECLAMACIONES, RECONSIDERACIONES, APELACIONES Y CUALQUIER OTRO RECURSO ADMINISTRATIVO; DESISTIRSE O RENUNCIAR A DERECHOS FRENTE AL FISCO; ACOGERSE A LAS AMNISTIAS Y CONDONACIONES DE DEUDAS TRIBUTARIAS; GESTIONAR Y COBRAR LA DEVOLUCION DE TRIBUTOS ANTE LA ADMINISTRACION FISCAL O CUALQUIER OTRO ORGANISMO DE GOBIERNO ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION Y COBRANZA DE TRIBUTOS, OTORGANDO LAS CANCELACIONES CORRESPONDIENTES; PACTAR CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL O MUNICIPAL EL APLAZAMIENTO Y/O FRACCIONAMIENTO DEL PAGO DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS.

REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ARBITRALES, CON LAS FACULTADES DEL PODER GENERAL PARA PLEITOS A QUE SE CONTRAEN EL ARTICULO 74° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, INCLUYENDO ESTAS FACULTADES LAS DE COBRAR Y RETIRAR DEPOSITOS O CONSIGNACIONES JUDICIALES.

EJERCER LA REPRESENTACION ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, JUDICIAL, ARBITRAL, LABORAL, PENAL, TRIBUTARIA, MUNICIPAL, POLICIAL Y, EN GENERAL, LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER ORGANO ESTATAL, PARA-ESTATAL O PARTICULAR, CON LAS FACULTADES GENERALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 74° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, POR LO QUE DICHA SE ENTIENDE OTORGADA PARA TODO EL PROCESO, INCLUSO PARA LA EJECUCION DE LA SENTENCIA Y EL COBRO DE COSTAS Y COSTOS, LEGITIMANDO A LOS APODERADOS PARA SU INTERVENCION EN EL PROCESO Y REALIZACION DE TODOS LOS ACTOS DEL MISMO.

Vertical stamp: 'Inscripción' and 'ABOGADO LEONAR VASQUEZ REATEGUI' with a signature.

Vertical stamp: 'IMPRESION: 27/02/2015 12:17:48 Página 4 de 8'

Vertical stamp: 'Solicitadas : Todas' and 'Zona Registral N° IX - Sede Lir'





**SUNARP DE**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

**VIGENCIA**

**PERSONAS JURIDICA**

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 12669169

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
AGROPECUARIA MESSI S.A.C.**

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 75° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE OTORGAN LAS SIGUIENTES FACULTADES ESPECIALES PARA REALIZAR ACTOS DE DISPOSICION DE DERECHOS SUSTANTIVOS Y PARA DEMANDAR, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIONES, DESISTIRSE DEL PROCESO Y/O LA PRETENSION ASI COMO DE CUALQUIER ACTO PROCESAL, ALLANARSE A LA PRETENSION, SOLICITAR LA SUSPENSION DEL PROCESO, CONCILIAR, TRANSGIR, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACION, SOLICITAR EL INICIO DEL PROCESO ARBITRAL Y ACTUAR EN EL SIN NINGUNA LIMITACION, NOMBRAR Y/O DESIGNAR ARBITROS, RECUSAR JUECES Y ARBITROS.

LA REPRESENTACION ESPECIAL INCLUYE ENTRE OTRAS, LA DE PRESTAR DECLARACION DE PARTE, REALIZAR RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS, INTERVENIR EN TODA CLASE DE AUDIENCIAS, INTERPONER TODA CLASE DE SOLICITUDES Y MEDIOS IMPUGNATORIOS, SEAN ESTOS REMEDIOS O RECURSOS, PRECISANDOSE QUE EN ESTOS ULTIMOS SE ENCUENTREN LOS RECURSOS DE REPOSICION, APELACION, QUEJA, CASACION, NULIDAD, SOLICITAR LA ACTUACION DE PRUEBAS ANTECIPADAS, SOLICITAR OBTENER, TRAMITAR, EJECUTAR, VARIAR Y/O DESISTIRME DE TODA CLASE DE MEDIDAS CAUTELARES ASI COMO OFRECER CONTRACAUTELA, INCLUYENDOSE EN ESTA ULTIMA LA CAUCION JURATORIA, ACEPTAR OFRECIMIENTOS DE PAGO ASI COMO CONTRADECHO Y/O FORMULAR OPOSICION A ESTOS Y A LAS CONSIGNACIONES, SOLICITAR RECOGER CERTIFICADOS DE DEPOSITO JUDICIAL, SOLICITAR LA CORRECCION, RECLAMACION E INTEGRACION DE RESOLUCIONES Y / O LAUDOS ARBITRALES, PEDIR EL REMATE DE LOS BIENES AFECTADOS POR MEDIDAS CAUTELARES, SOLICITAR LA DECLARATORIA DE INSOLVENCIA, ASI COMO REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN ANTE LOS JUZGADOS, SALAS Y TRIBUNALES JUDICIALES Y ARBITRALES, ENTENDIENDOSE QUE LA PRESENTE DESCRIPCION ES MERAMENTE ENUNCIATIVA, NO LIMITATIVA, GONTANDO PARA ELLO CON TODAS LAS FACULTADES QUE SE REQUIERA DE ACUERDO A LEY.

SE INCLUYE LA FACULTAD DE CELEBRAR CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28872, ASI COMO A CELEBRAR TRANSACCIONES EXTRAJUDICIALES.

PARTICIPAR EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN REMATES PRIVADOS O PUBLICOS CUALQUIERA SEA SU NATURALEZA Y DONDE SE REMATEN TODA CLASE DE BIENES SEAN MUEBLES, INMUEBLES INCLUIDOS LOS DERECHOS MINEROS Y/O CONCESIONES MINERAS, DERECHOS Y ACCIONES SOBRE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES Y EN GENERAL TODA CLASE DE BIENES INVISTIENDOLA DE TODAS LAS FACULTADES NECESARIAS PARA PARTICIPAR COMO POSTOR, OFRECER Y/O EFECTUAR POSTURAS, SUSCRIBIR EL ACTA DE REMATE Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA FORMALIZAR LA ADJUDICACION DE LOS BIENES EN REMATE, ASI COMO, PARA LA REALIZACION DE TODOS LOS ACTOS ANTERIORES Y POSTERIORES AL REMATE QUEDANDO FACULTADA EXPRESAMENTE PARA INTERVENIR EN LOS REMATES A QUE SE REFIERE LA SECCION QUINTA, TITULO V, CAPITULO V DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES.

REPRESENTAR A LA SOCIEDAD A EFECTO DE PARTICIPAR EN TODO TIPO DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS Y ESPECIALMENTE EN LICITACIONES Y CONTRATOS DE EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO UNICO DE LICITACIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EL REGLAMENTO UNICO DE ADQUISICIONES.

DELEGAR TOTAL O PARCIALMENTE TODOS LOS PODERES QUE LE HUBIERA SIDO CONFERIDO EN VIRTUD DE LA PRESENTE ESCALA DE PODERES O DE CUALQUIER OTRA CLASE DE PODER OTORGADO POR LA SOCIEDAD, Y REASUMIRLOS O REVOCARLOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.

**QUINTA CLÁUSULA** QUEDA DESIGNADO COMO GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD EL SEÑOR CLIFFORD ERIC WATSON FERNANDEZ, IDENTIFICADO CON D.N.I. (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD) N° 70005771. EN EL EJERCICIO DE SU CARGO, EL GERENTE GENERAL ANTES NOMBRADO, ACTUANDO DE MANERA INDIVIDUAL Y A SOLA FIRMA, GOZARA DE LAS FACULTADES CONTENIDAS EN LOS LITERALES A, B, C, D, E Y F DE LA ESCALA DE PODERES DE LA SOCIEDAD APROBADA EN LA CLAUDULA CUARTA PRECEDENTE.



NO REGISTRADO EN OFICINA DE INSCRIPCIÓN

Miguel Leonor Vasquez Reategui  
ABOGADO - CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

**VIGENCIA**



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

**DE PERSONAS JURIDICA**

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 12669169

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
AGROPECUARIA MESSI S.A.C.**

**SEXTA CLÁUSULA:** QUEDAN DESIGNADOS COMO APODERADOS DE LA SOCIEDAD LOS SEÑORES ROBERT ERIC WATSON BARBER, IDENTIFICADO CON DNI N° 07791303, MARIA CECILIA FERNANDEZ BOURONCLE, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 08224048, ROBBRT KILEAN WATSON FERNANDEZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 11474572, Y JESUS ARMANDO LEMA HANKE, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07838261. EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS, LOS APODERADOS ANTES NOMBRADOS, ACTUANDO CUALQUIERA DE ELLOS DE MANERA INDIVIDUAL Y A SOLA FIRMA, GOZARAN DE LAS FACULTADES CONTENIDAS EN LOS LITERALES A, B, C, D, E Y F DE LA ESCALA DE PODERES DE LA SOCIEDAD APROBADA EN LA CLAUSULA CUARTA PRECEDENTE.

**SEPTIMA CLÁUSULA:** FINALMENTE QUEDAN DESIGNADOS LOS SEÑORES PEDRO ENRIQUE LOPEZ GUTIERREZ, CON D.N.I. N° 25684135, ROCIO MIRIAM RIVARA VALERA, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 41865540, Y NAZARET LOYOLA BENAVIDES, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 46162455, A EFECTOS QUE DE MANERA INDIVIDUAL Y A SOLA FIRMA REPRESENTA A LA SOCIEDAD ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT A FIN DE OBTENER EL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES, LA CLAVE SOL, LA AUTORIZACION PARA LA EMISION DE COMPROBANTES DE PAGO, EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD, Y CUALQUIER OTRO TRAMITE ANALOGO O SIMILAR.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 16/05/2011 A LAS 03:59:25 PM HORAS, BAJO EL N° 2011-00408339 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/241.50 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00015168-93.- LIMA, 26 DE MAYO DE 2011.-

RIGARDO JUAN CUADROS BUSTIOS  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Milagros Leonor Vázquez Reátegui  
ABOGADO - CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Copia Certificada al momento de inscripción  
Sin Inscripción al momento de inscripción  
No hay Títulos Suspensidos y/o Pendientes de Inscripción  
A Horas: 8:00 AM

Pág. Solicitadas: Todas IMPRESION: 27/02/2015 12:17:48 Página 6 de 8  
No existen Títulos Pendientes y/o Suspensidos



**VIGENCIA**

**SUNARP DE PERSONAS JURIDICAS**

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 12669169

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS AGROPECUARIA MESSI S.A.C.**

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS  
RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS  
C00001

**RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.-**

Mediante Junta General de Accionistas del 04/10/2011, se acordó: 1.- Aceptar la **renuncia** al cargo de Gerente General efectuada por el señor CLIFFORD ERIC WATSON FERNÁNDEZ. 2.- Revocar todos los poderes conferidos al señor CLIFFORD ERIC WATSON FERNÁNDEZ inscritos en el asiento A00001 de la presente partida. 3.- **Nombrar** como nuevo **GERENTE GENERAL** al señor **JESÚS ARMANDO LEMA HANKE** identificado con D.N.I. N° 07038261. En el ejercicio de su cargo, el Gerente General antes nombrado, actuando de manera individual y a sola firma, gozará de todas las facultades establecidas en los literales A, B, C, D, E y F de la Escala de Poderes de la sociedad, inscrito en el Asiento A-001 de la presente partida.- *El acta para a fojas 3 y 4 del Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, N° 37003-2011, legalizado el 22/09/2011 ante Notario Cecilia Hidalgo Morán, bajo el N° 37003-2011.- El título fue presentado el 05/10/2011 a las 03:41:10 PM horas, bajo el N° 2011-00840626 del Tomo Clano 0492. Derechos sobrados S/ 89.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003308-16 00000089-29.- LIMA, 12 de Octubre de 2011.*

JUAN ANTONIO ROSCANO MENESES  
Notario Público (a)  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Copia Certificada  
Sin Inscripción  
A Horas : 8:00 AM  
No hay Títulos Suspendidos

Milagros Leonor Vasquez Reategui  
ABOGADO - CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:2702/2015 12:17:48 Página 7 de 8



**SUNARP** VIGENCIA DE PERSONAS JURIDICAS  
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS  
 ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
 OFICINA REGISTRAL LIMA  
 N° Partida: 12669169  
 INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS  
 AGROPECUARIA MESSI S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS

C00002

PODERES

Por Junta General del 128/11/2011 se acordó:

1. Autorizar al GERENTE GENERAL a JESUS ARMANDO LEMA HANKE con D.N.I. N° 07838261, para que otorgue poder general y amplio a Myriam Jacqueline Velasco Cisneros con Cedula de Ciudadania Ecuatoriana N° 170915723 y al Ingeniero Jaime Daniel Orellana Serrano con Cedula de Ciudadania Ecuatoriana N° 1710217782, con todas las facultades amplias y suficientes requeridas por ley, para que actuando individual y conjuntamente puedan ejecutar todo tipo de actos y contratos en el Ecuador en representacion de la sociedad.

Así consta en las copias certificadas otorgadas el 01/12/2011 ante la Notaria de Lima Cecilia Hidalgo Moran.

Libro de Actas de Junta General de Accionistas N° 01 (Tomo 05 - 746), legalizado el 22/09/2011, por la Notaria de Lima Cecilia Hidalgo Moran con el registro N° 37003-2011.

El título fue presentado el 07/12/2011 a las 11:59:19 AM horas, bajo el N° 2011-01034607 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/22.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003912-15.-LIMA,09 de Diciembre de 2011.

Dr. NILO ARBOREA UGAZ  
Registrador Público  
ORLC

ING. FERNANDO LLANOS CUENTAS  
Jefe de la Unidad de Administración  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Copia Certificada  
Sin Inscripciones y/o Pendientes de Inscripción  
A Horas : 8:00 AM

Milagros Leonor Vasquez Reategui  
ABOGADO - CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR...  
05 MAR. 2015  
LIMA



# REPÚBLICA DEL PERÚ

## APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
- 2. El presente documento público / This public document  
ha sido firmado por / has been signed by **FERNANDO LLANOS CUENTAS**
- 3. quien actúa en calidad de / acting in the capacity of **JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - SUNARP**
- 5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
- 6. el / the **09/03/2015**
- 7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
- 8. bajo el número / N° **MRE119391211212022711**
- 9. Sello/timbre / Seal/stamp
- 10. Firma / Signature

Certificado / Certified

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**Padilla Apari Juan Amador**  
Dirección General de Política Consular  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie - 20 - N° 615968

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.  
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

MREAF0084512